



LLAMADO A LISTA

H.R. MIEMBROS DE LA COMISION PRIMERA CONSTITUCIONAL 2018 - 2022					
APELLIDOS Y NOMBRES	PARTIDO POLITICO	PRIMER LLAMADO	LLEGO S.	SEGUNDO LLAMADO	LLEGO S.
ALBAN URBANO LUIS ALBERTO	FARC	✓			
ARIAS BETANCUR ERWIN	C. RADICAL	✓			
ASPRILLA REYES INTI RAUL	A. VERDE	✓			
BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE	P.U.	✓			
CALLE AGUAS ANDRÉS DAVID	LIBERAL	✓			
CÓRDOBA MANYOMA NILTON	LIBERAL	✓			
DAZA IGUARÁN JUAN MANUEL	C. DEMOCRATICO	✓			
DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL	P.U.	✓			
DÍAZ LOZANO ELBERT	P.U.	✓			
ESTUPIÑAN CALVACHE HERNÁN GUSTAVO	LIBERAL	✓			
GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARÍA	A. VERDE	✓			
GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY	LIBERAL	✓			
HOYOS GARCÍA JOHN JAIRO	P.U.	✓			
LEÓN LEÓN BUENAVENTURA	CONSERVADOR	✓			
LÓPEZ JIMÉNEZ JOSÉ DANIEL	C. RADICAL	✓			
LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO	C. RADICAL	✓			
LOSADA VARGAS JUAN CARLOS	LIBERAL	✓			
MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI	CONSERVADOR	✓			
MENDEZ HERNÁNDEZ JORGE	C. RADICAL	✓			
NAVAS TALERO CARLOS GERMAN	POLO	✓			
PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO	CONSERVADOR	✓			
PEINADO RAMIREZ JULIAN	LIBERAL	✓			
PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN	C. DEMOCRATICO	✓			
PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO	C. RADICAL	✓			
RESTREPO ARANGO MARGARITA MARÍA	C. DEMOCRATICO	✓			
REYES KURI JUAN FERNANDO	LIBERAL	✓			
ROBLEDO GÓMEZ ANGELA MARÍA	C. HUMANA	✓			
RODRÍGUEZ CONTRERAS JAIME	C. RADICAL	✓			
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID	C. DEMOCRATICO	✓			
SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN	LIBERAL	✓			
SANTOS GARCÍA GABRIEL	C. DEMOCRATICO	✓			
TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER	P.U.	✓			
TRIANA QUINTERO JULIO CESAR	C. RADICAL	✓			
USCATEGUI PASTRANA JOSÉ JAIME	C. DEMOCRATICO	✓			
VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME	C. DEMOCRATICO	✓			
VEGA PÉREZ ALEJANDRO ALBERTO	LIBERAL	✓			
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	C. DEMOCRATICO	✓			
WILLS OSPÍNA JUAN CARLOS	CONSERVADOR	✓			

ACTA NUMERO 07
 FECHA Agosto 18/2020

HORA DE INICIACION 9:30 am
 HORA DE TERMINACION 1:51 Pm

Bogotá D.C.,

80013-2020

Doctora

AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO

Comisión Primera

Honorable Cámara de Representantes

Bogotá, D. C.

*Verificar
Agosto 18
Acto 07*

Contraloría General de la República :: SGD 14-08-2020 20:48
Al Contestar Cite Este No.: 2020EE0088752 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80013-UNIDAD DE APOYO TÉCNICO AL CONGRESO / ANDRES GUSTAVO ROJAS
PALOMINO
DESTINO AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO / CONGRESO DE LA REPUBLICA
ASUNTO INVITACIÓN 2020ER0076488 COMISIÓN I CÁMARA 18 AGOSTO 9:30 AM PROYECTO LEY
OBS DESIGNACIÓN DIRECTORA OFICINA DE PLANEACIÓN INVITACIÓN 2020ER0076488
COMISIÓN I CÁMARA 18 AGOSTO 9:30 AM PROYECTO LEY 296/20 PRESUPUESTO

2020EE0088752



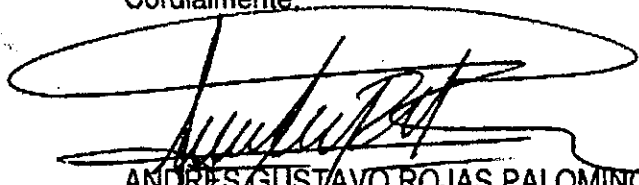
Asunto: Excusa y Designación - Invitación Sesión virtual martes 18 de agosto - Proyecto de Ley 296/20 "por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal 1 de enero – 31 diciembre 2021"

Respetada doctora Amparo Yaneth,

Atentamente me dirijo a Usted con el fin de agradecer la invitación formulada al Contralor General de la República a la sesión virtual que se llevará a cabo el próximo 18 de agosto del presente año a las 9:30 am, relacionada con el Proyecto de Ley 296/20 "por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal 1 de enero – 31 diciembre 2021"; a la vez que solicito se excuse su inasistencia en razón a compromisos institucionales adquiridos con anterioridad.

En atención a la invitación formulada, asistirá en representación de la Contraloría General de la República la doctora **VANESSA VARÓN GARRIDO**- Directora de la Oficina de Planeación de esta entidad.

Cordialmente,



ANDRES GUSTAVO ROJAS PALOMINO
Jefe de la Unidad de Apoyo Técnico al Congreso

Archivo: Documentos de Origen Parlamentario- Cámara 32103- Invitaciones
Esperanza Astrid Cárdenas Rubio- Profesional

Respuesta JEP - Invitación PGN de fecha 12 de agosto CP-CR

Recibidos x

**Ana María Olivella López** <ana.olivella@jep.gov.co>

18:40 (hace 39 minutos)



para mí, robert.riscanevo@gmail.com, Patricia, Ana, María ▾

Respetada Secretaría, buenas tardes.

Por instructivo de la Dra. María del Pilar Bahamón Falla, Secretaria Ejecutiva y representante legal de la Jurisdicción Especial para la Paz, *en adjunto le envío comunicación en formato PDF y debidamente firmada*, las respuestas de la JEP frente a cada una de las nueve (9) preguntas contenidas en el cuestionario de la proposición suscrita por los HH.RR. Elbert Díaz Lozano, Óscar Hemán Sánchez León, Gabriel Santos García, Buenaventura León León, Jaime Rodríguez Contreras y David Ernesto Pulido Novoa, el cual será discutido mañana martes 18 de agosto a las 9:30 a.m., en el marco del trámite que cursa el Proyecto de Ley No. 296/2020 Cámara "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021".

Para efectos de garantizar la participación de la Secretaria Ejecutiva de la JEP, gentilmente me permito informarle que el número de contacto directo con la Dra. Bahamón Falla es el 3107698384 y ante cualquier eventualidad, mi número de celular es el 3007077611, en el cual me encuentro a su disposición para lo que pueda requerir.

Finalmente, me permito informarle que los siguientes funcionarios acompañarán a la Secretaria Ejecutiva durante el desarrollo de la sesión:

1. Adela Parra – Subdirectora de Planeación
2. Juan David Olarte – Subdirector Financiero

Un cordial saludo,

Ana María Olivella
Asesora

Bogotá D.C. 17 de agosto de 2020

Doctora
AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO
Secretaría Comisión Primera Constitucional
Comisión Segunda Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
debatescomisionprimera@camara.gov.co
Bogotá, D.C.

*Defensor
Acto 97.
Agosto 18/2020*

Referencia: Invitación martes 18 de agosto - Oficio No. C.P.C.P.3.1. 062- 20

Respetada Doctora Amparo:

En nombre del señor Defensor del Pueblo, Doctor Carlos Alfonso Negret Mosquera, agradecemos la invitación para participar en la sesión sobre Proyecto de Ley No. 296/2020 Cámara "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021" que se llevará a cabo el día martes 18 de agosto de 2020 a las 9:30 a.m.

Por tema de agenda previamente coordinada y confirmada, ofrecemos excusas por la no participación del señor Defensor.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

Secretaría Privada

PBX: 57 (1)-3144000 - ext. 2317

17/8/2020

EXCUSA Y DELEGACIÓN PROCURADOR GENERAL.JPG

OK
Agosto 18/2020
Acto 07.

Doctora
AMPARO YANETH CALDERÓN PERDOMO
Secretaría General Comisión Primera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Ciudad

Asunto: Invitación a sesión virtual de la Comisión Primera - Cámara del 18 de agosto de 2020 a las 9:30 a.m.

Respetada doctora Amparo Yaneth:

Por instrucción de la doctora Mónica María Neiza, Secretaria Privada del Despacho del Procurador General, le informo que el señor Procurador no podrá asistir a la sesión virtual de la Comisión del próximo 18 de agosto relacionada con la discusión del Proyecto de Ley No. 296/2020 Cámara "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021", en razón de los compromisos que como Jefe del Ministerio Público adquirió de manera previa.

No obstante, y dada la importancia del tema, asistirán en su representación: el doctor José Alirio Salinas, Secretario General de nuestra entidad y el doctor Mauricio Michel Molano Cúrea, Procurador Delegado para Economía y Hacienda Pública, acompañados de la doctora Gala María Paredes Vivas, asesora de la misma dependencia, como observadora.

Datos del debate en sesión virtual:

Fecha: 18 de agosto de 2020
Hora: 9:30 a.m.
Medio: plataforma Hangouts Meet
Enlace: <https://meet.google.com/hry-ajjh-hgx>

Los correos electrónicos de nuestros funcionarios son:

José Alirio Salinas: jsalinas@procuraduria.gov.co
Mauricio Michel Molano Cúrea: mmolano@procuraduria.gov.co
Gala María Paredes Vivas: gparedes@procuraduria.gov.co

Cordialmente,



Juan Manuel Morales Deza
Técnico Criminalística Gr19
Despacho Procurador General
jmmorales@procuraduria.gov.co

Se envía un correo electrónico a la doctora Yaneth Calderón Perdomo, en el cual se le informa sobre la sesión virtual de la Comisión del próximo 18 de agosto, relacionada con la discusión del Proyecto de Ley No. 296/2020 Cámara "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021", en razón de los compromisos que como Jefe del Ministerio Público adquirió de manera previa.

Respetada

Dra. Amparo Yaneth Calderón Perdomo
Secretaria Comisión Primera Constitucional
Congreso de la República

*Recibido 18/8/20
Aclar.*

En nombre del señor Fiscal General de la Nación, agradecemos sinceramente la invitación a participar en el debate, proyecto de Ley 296/2020 Cámara *"Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021"*, que se realizará el día 18 de Agosto de 2020.

Desafortunadamente el señor Fiscal se ve en la obligación de excusarse ya que la invitación ha coincidido con una actividad programada en su agenda previamente.

Cordial Saludo,

Despacho Fiscal General de la Nación

Teléfono: 5803814 Ext. 13506

Fiscalía General de la Nación

Diagonal 22B N° 52-01 Bloque C Piso 5

Nivel Central – Bogotá



Asesoría
18/08/20
Asesoría

Prs-124-2020

Bogotá D.C., viernes, 14 de agosto de 2020
Para responder a este oficio cite: 202002003495

Señora
AMPARO YANETH CALDERÓN PERDOMO
Secretaria Comisión Primera Constitucional Permanente
Cámara de Representantes
Congreso de la República
Ciudad

Asunto: respuesta a oficio n.º C.P.C.P.3.1.062-20

Señora secretaria,

La presidencia de la Jurisdicción Especial para la Paz recibió su oficio de la referencia, mediante el cual extiende invitación a la audiencia virtual que la Comisión Primera Constitucional de la Cámara de Representantes que se llevará a cabo el 18 de agosto del presente año a las 9:30 a.m., en virtud del estudio del proyecto de ley n.º 296/2020 *"Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021"*.

Por instrucción de la doctora Patricia Linares Prieto me permito informar que, en representación de la Jurisdicción Especial para la Paz, asistirá a la misma la Secretaria Ejecutiva de la JEP, doctora María del Pilar Bahamón Falla, encargada de la administración y ejecución de recursos de la jurisdicción, según lo previsto en el artículo 111 de la Ley 1957 del 2019.

Cordialmente,

Diego Castro
DIEGO FERNANDO CASTRO LIZARAZO
Asesor Presidencia

c.c.: Doctora María del Pilar Bahamón Falla, Secretaria Ejecutiva JEP